



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXIS
NUEVO FUTURO S. A. NEWFUTURO**

ACTA No. 1

En el cantón La Concordia, Provincia de Esmeraldas, a los 24 días del mes de junio 2012, siendo las 14H15 en la Oficina de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXIS NUEVO FUTURO S. A. NEWFUTURO, , a las 14H00 en la Oficina de la compañía, ubicada en el Barrio Central, Calle Carchi y Eugenio Espejo, de la ciudad y Cantón La Concordia, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada por los señores: Jimmy Jasmany Jumbo Bailón y Neycer Vinicio Orozco Jaramillo, Presidente y Gerente General Provisionales de la compañía, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Elección de Presidente, Gerente General, cinco (5) Vocales Principales y cinco (5) Vocales Suplentes del Directorio. Un (1) Comisario Principal y Un (1) Comisario Suplente de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXIS NUEVO FUTURO S. A. NEWFUTURO

Para que presida esta reunión de Junta General Ordinaria, los accionistas nombran al señor Neycer Vinicio Orozco Jaramillo; y, actuará a como secretaria la señorita Ruth Noemí Chávez Matute.

Desarrollo del Orden del Día:

El señor Neycer Vinicio Orozco Jaramillo; da la bienvenida a todos los accionistas asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, y dispone a Secretaría se constate el quórum:

1. **Constatación del quórum.-** Secretaría constata la asistencia de 32 accionistas presentes, equivalente al cien por ciento del capital suscrito y pagado, por consiguiente existe el quórum reglamentario, según el siguiente detalle:

No.	Apellidos y Nombres		Capital suscrito y pagado	Numero de acciones y votos	Porcentaje por acciones
1	ACHURY TAYA	LEONEL PARKER	25,00	1	3,13%
2	ANGULO MURILLO	JOHNNY RAUL	25,00	1	3,13%
3	ALARCON MOLINA	JIMMY MANUEL	25,00	1	3,13%
4	ANCHUNDIA FERNANDEZ	LUZ MARINA	25,00	1	3,13%
5	ALCIVAR LOPEZ	ROGER ORLEY	25,00	1	3,13%
6	BAQUE TUMBACO	WILTHON OSWALDO	25,00	1	3,13%
7	BAQUE YOZA	AGAPITO JACINTO	25,00	1	3,13%
8	BRAVO LEON	JOSE ISIDORO	25,00	1	3,13%
9	CABRERA ALVARADO	JOSE TULBIDES	25,00	1	3,13%
10	CRESPO BRAVO	MARCO LEONARDO	25,00	1	3,13%
11	CELI CORTEZ	LEONELA SILVANA	25,00	1	3,13%



12	CHAVEZ MATUTE	MARGOTH YOLANDA	25,00	1	3,13%
13	ESPINOZA DEMERA	VICTOR ALBERTO	25,00	1	3,13%
14	CORONEL JARAMILLO	MAYRA ANTONIA	25,00	1	3,13%
15	DELGADO VILLAPRADO	DIANA DEL PILAR	25,00	1	3,13%
16	GARCIA CALLE	ANGEL LEONARDO	25,00	1	3,13%
17	JARAMILLO ELIZALDE	JOSEFILIA	25,00	1	3,13%
18	JARAMILLO ZAMBRANO	STALIN JOSE	25,00	1	3,13%
19	JUMBO BAILON	JIMMY JASMANY	25,00	1	3,13%
20	MERO VILLAMAR	HECTOR PATRICIO	25,00	1	3,13%
21	MOLINA	OSCAR ABSALON	25,00	1	3,13%
22	NARANJO CAMPOVERDE	LUIS VALENTIN	25,00	1	3,13%
23	OROZCO JARAMILLO	NEYCER VINICIO	25,00	1	3,13%
24	PARRALES PILLIGUA	MARIA ELIZABETH	25,00	1	3,13%
25	PILLIGUA RAMOS	EFREN ANTONIO	25,00	1	3,13%
26	PILLIGUA RAMOS	JOSE ANTONIO	25,00	1	3,13%
27	PILLIGUA RAMOS	MARIANO ANTONIO	25,00	1	3,13%
28	SARANGO	AUGUSTO IBAN	25,00	1	3,13%
29	SOLORZANO BARRE	DARIO ALBERTO	25,00	1	3,13%
30	SOLORZANO BARRE	LUIS MIGUEL	25,00	1	3,13%
31	VARGAS SALTOS	WINTER ANDRES	25,00	1	3,13%
32	VERGARA AGUILAR	FRANCISCO EDUARDO	25,00	1	3,13%
TOTALES			800,00	32	100,00%

2. Elección de Presidente, Gerente General, cinco (5) Vocales Principales y cinco (5) Vocales Suplentes del Directorio; y, un (1) Comisario Principal y un (1) Comisario Suplente de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXIS NUEVO FUTURO S. A. NEWFUTURO.**- El señor Neycer Vinicio Orozco Jaramillo; antes de iniciar la elección del Directorio, indica a los señores Accionistas que es necesario dar a conocer la base legal para el desarrollo de las elecciones, por lo que dispone de inmediato a Secretaria se de lectura a los Artículos Décimo Séptimo, literal a), Décimo Octavo y Vigésimo Tercero del estatuto social de la Compañía, procediéndose con lo solicitado:

"ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.- ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- Corresponde a la Junta General de Accionistas: a) Nombrar al Presidente, Gerente General, Vocales del Directorio y Comisarios de la Compañía, en su caso fijar sus retribuciones; y removerlos en cualquier momento de conformidad con la Ley.

ARTICULO DECIMO OCTAVO: DEL DIRECTORIO.- El Directorio estará integrado por el Presidente, el Gerente General, cinco Vocales Principales y sus respectivos Suplentes en igual número, elegidos por la Junta General de Accionistas. Los Vocales Principales y Suplentes durarán cuatro años en sus funciones. Podrán ser reelegidos por un periodo igual. El Directorio sesionará ordinariamente cada mes y extraordinariamente cuando fuere convocada por el Presidente, quien lo hará por propia decisión o solicitud de tres Vocales principales o del Gerente General. Las convocatorias se realizarán en nota suscrita por el Presidente, con cuarenta y ocho horas antes de la reunión. Habrá quórum si concurren al menos tres Vocales. Para que una resolución se adopte válidamente se necesitará que sea aprobada por mayoría simple de votos de los asistentes. Existirá



voto dirimente que lo ejercerá el Presidente y de subsistir el empate se considerará negada la moción. En caso de ausencia de un Vocal Principal lo reemplazará su respectivo suplente. Si la falta fuere definitiva, el suplente quedará principalizado por el tiempo que hubiere faltado para cumplir el período. Si también faltare el suplente, se convocará a Junta General Extraordinaria para llenar las vacantes del Principal y Suplente.

ARTICULO VIGESIMO TERCERO: COMISARIOS.- La Junta General de Accionistas elegirá un Comisario Principal con su respectivo Suplente para un periodo de un año, tendrán los deberes y atribuciones señaladas en la Ley de Compañías y aquellas que fije la Junta General

Acto seguido se procede a la elección de Directorio en su orden: Toma la palabra el señor MERO VILLAMAR HECTOR PATRICIO, mociona para que ocupe la dignidad de Presidente, el nombre del señor NEYCER VINICIO OROZCO JARAMILLO; y, el señor JARAMILLO ZAMBRANO STALIN JOSE mociona la señora DELGADO VILLAPRADO DIANA DEL PILAR, sin haber otras mociones y luego de varias deliberaciones se procede a la votación: con los siguientes resultados: 4 votos a favor de NEYCER VINICIO OROZCO JARAMILLO; 28 votos a favor la señora DELGADO VILLAPRADO DIANA DEL PILAR; quedando como Presidente de la Compañía por mayoría de votos.

De inmediato, el señor BRAVO LEON JOSE ISIDORO mociona el nombre del señor NEYCER VINICIO OROZCO JARAMILLO para la dignidad de Gerente General de la Compañía; y, el señor SARANGO AUGUSTO IBAN, mociona al señor BRAVO LEON JOSE ISIDORO, siendo aceptadas las mociones por la Junta General, sin haber más postulantes se procede a la votación, obteniendo los siguientes resultados: 6 votos para el señor BRAVO LEON JOSE ISIDORO y 26 votos el señor NEYCER VINICIO OROZCO JARAMILLO, siendo elegido por mayoría de votos como el Gerente General de la Compañía el Señor NEYCER VINICIO OROZCO JARAMILLO.

En cumplimiento a lo estipulado en el Art. Décimo Séptimo del estatuto social de la compañía se continúa con la elección de cinco (5) Vocales Principales y sus respectivos Suplentes. La Junta General luego de varias deliberaciones y su respectiva votación, elige como Vocales Principales a los señores: **1. MARIANO ANTONIO PILLIGUA RAMOS, 2. HECTOR PATRICIO MERO VILLAMAR, 3. JOSEFILIA JARAMILLO ELIZALDE, 4. LUIS MIGUEL SOLORZANO BARRE Y 5. STALIN JOSE JARAMILLO ZAMBRANO;**

Y como Vocales Suplentes a los señores: **1. JOSE ANTONIO PILLIGUA RAMOS, 2. JACINTO AGAPITO BAQUE YOZA, 3. OSCAR ABSALON MOLINA, 4. LUIS VALENTIN NARANJO CAMPOVERDE Y 5. MARIA ELIZABETH PARRALES PILLIGUA.**

De conformidad a lo dispuesto en Artículo Vigésimo Tercero, del Estatuto Social, la Junta General de Accionistas elige un (1) Comisario Principal con su respectivo Suplente para un periodo de un año, quedando su elección aprobada con los siguientes nombres: Comisario Principal: IBAN AUGUSTO SARANGO y Suplente: JOSE ISIDORO BRAVO LEON.



Acto seguido todos los señores Miembros del Directorio son posesionados en sus dignidades de: Presidente, Gerente General, Vocales Principales y Suplentes.

Además se posesiona al Comisario Principal y Suplente de la Compañía respectivamente.

Quedando conformado el Directorio de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXIS NUEVO FUTURO S. A. NEWFUTURO de la siguiente manera:

PRESIDENTE

DIANA DEL PILAR DELGADO VILLAPRADO

GERENTE GENERAL

NEYCER VINICIO OROZCO JARAMILLO

VOCALES PRINCIPALES

- 1, MARIANO ANTONIO PILLIGUA RAMOS
- 2, HECTOR PATRICIO MERO VILLAMAR
- 3, JOSEFILIA JARAMILLO ELIZALDE
- 4, LUIS MUGUEL SOLORZANO BARRE
- 5, STALIN JOSE JARAMILLO ZAMBRANO

VOCALES SUPLENTE

- 1, JOSE ANTONIO PILLIGUA RAMOS
- 2, JACINTO AGAPITO BAQUE YOZA
- 3, OSCAR ABSALON MOLINA
- 4, LUIS VALENTIN NARANJO CAMPOVERDE
- 5, MARIA ELIZABETH PARRALES PILLIGUA

COMISARIOS DE LA COMPAÑIA

PRINCIPAL

1. IVAN AUGUSTO SARANGO

SUPLENTE

1. JOSE ISIDORO BRAVO LEON

Finalmente los señores Miembros del Primer Directorio, y Comisarios, posesionados se comprometen ante la Junta General de Accionistas a velar fielmente por el bienestar y progreso de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN MOTOTAXIS NUEVO FUTURO S. A. NEWFUTURO

Agotado el orden del día se clausura la sesión, siendo las 20H00.

Neycer Vinicio Orozco Jaramillo
**PRESIDENTE DE JUNTA
NUEVO FUTURO S.A.**

Ruth Noemí Chávez Matute
**SECRETARIA DE JUNTA
NUEVO FUTURO S.A.**



Siguen firmas....